

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. N° 2329, el Sr. Michel de la Riva Marco Andrés, nacido el 25 de Abril de 1974, en La Paz, Provincia de Murillo, República de Bolivia, D.N.I. N° 92.763.240, domiciliado en calle Vera Mujica 326 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 11 de Abril de 2008. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15□35349□Jun. 5

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos de doña LOLA ELENA MARTINEZ, a los fines de comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos legales, dentro del Expte. N° 264/07 HEREDIA CELIA c/MARTINEZ ADELA ESTHER y OTROS s/Cobro de pesos laboral, conforme lo dispuesto por el art. 597 del Código de Procedimiento en lo Civil y Comercial y Art. 45 del Código de Procedimiento en lo Laboral de la Provincia de Santa Fe, todo ello a los fines de integrar debidamente la litis. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. María del Carmen Lobo. Rosario, 7 de Mayo de 2008. María del Carmen Lobo, secretaria.

\$ 11□35357□Jun. 5 Jun. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ALMADA JUAN PABLO s/Apremio, Expte. N° 9807/07, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 05/02/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 9807/07). Fdo. Dr. Amsler - Dra. Ivaldi Artacho. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□35260□Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SIAR S.R.L. s/Apremio, Expte. N° 1231/07, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: N° 3093. Rosario, 13 de diciembre de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción de apremio que expresa, cítese de remate por término y bajo los apercibimientos de ley. Procédase al embargo sobre bienes de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 37,362,81, más la suma de \$ 1.008. - Líbrese oficio. Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SIAR S.R.L. s/Apremio, Expte. N° 1231/07. Fdo. Dr. Ramunno - Dr. García. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Secretaría, 29 de Mayo de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C□35256□Jun. 5 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: BRUNELLI EDELMIRO HORACIO s/Quiebra, Expte. 692/07 mediante auto N° 820 de fecha 14/04/08, ha sido designado síndico a la C.P.N. María Belén Galante, con domicilio constituido en calle Paraguay 777 piso 9, de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 1112 de fecha 5/05/08 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 25 de junio de 2008, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 3 de septiembre de 2008 y para el informe general el día 29 de octubre de 2008. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□35250□Jun. 5 Jun. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados SALINAS, LUCIO ELFIO s/Quiebra (Expte. Nro. 983/06), se ha resuelto por Auto Nro. 1419 de fecha 27/5/08 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 28 de mayo de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□35219□Jun. 15 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: JORGE OSVALDO PAVESI s/Quiebra, Expte. N° 1266/07 mediante Resolución N° 1548 de fecha 12/05/08 se ha resuelto declarar abierto la quiebra de Jorge Osvaldo Pavesi, D.N.I. 11.873.819 con domicilio en calle Juan Canals N° 945 de Rosario. Publíquense los edictos por el término de ley. 29/05/08. Rosario, Fdo. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□35248□Jun. 5 Jun. 11

Por disposición del juez de 1ra. Instancia en lo y Comercial de Distrito de la 8va. Nominación de Rosario en autos caratulados PIRONI ROSA E. c/LOLA MATOS y/o Sucesores s/Usucapión Expte. 479/91 se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: Nro. 516. Rosario 08 de marzo de 2007. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: 1) Haciendo lugar a la acción de Usucapión promovida en autos respecto del inmueble deslindado precedentemente, declarando probada la quieta, pública, ininterrumpida y pacífica posesión del mismo por parte de la actora Rosa Emilia Pironi quien ha cedido y transferido sus derechos a Silvia Rosa Alonso todos los derechos y acciones que le corresponden en el presente proceso y en consecuencia, declarar la adquisición del dominio del inmueble por parte de la Sra. Silvia Rosa Alonso a quien, previo cumplimiento de los recaudos de ley, se les otorgará título supletorio respectivo. II) Las costas deberán ser soportadas por la actora gananciosa. III) La regulación de honorarios se hará oportunamente. Insértese y hágase saber. (Autos: Pironi Rosa Emilia c/Lola Matos y/o Sucesores s/Usucapión, Expte. 479/91). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11□35246□Jun. 5 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, dentro de los autos PENESI ERNESTO s/Presunción de Fallecimiento, Expte 904/07 ha dispuesto citar al ausente ERNESTO CARLOS PENESI, de nacionalidad argentina, nacido el 7 de Noviembre de 1937, de quien se tuvo última noticia en el año 1985, casado en primeras nupcias con Rosario del Carmen Penin. Todo ello así dispuesto mediante decreto de fecha 18-10-07 cuya parte pertinente se transcribe: "Publíquense edictos citando al ausente durante seis meses una vez por mes designándose el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Carrillo - Dra. Cossovich. Rosario, 28 de febrero de 2008. Gabriela B. cossovich, secretaria.

§ 15□24783□Jun. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados LALIC EMILIO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1257/04; declarar la rebeldía siguiendo el juicio sin dársele representación; señálese audiencia de Sorteo de Defensor de Oficio para el día 18 de Junio de 2008 a las 9 hs. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Firmado Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 11□35387□Jun. 5 Jun. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAROLINA MAJOLLI y de RICARDO GUZMAN, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□35218□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CAMILA CATALINA FEDELE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 29 de mayo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□35227□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIANA CRISTOFARO y JOSE PINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□35244□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ULDO VENA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□35249□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS DI MONACO y YOLANDA NEBBIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de mayo de 2008. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 15□35255□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ VIOLETA CHAPELET, para que comparezcan dentro del

término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de mayo de 2008. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 15□35261□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ABEL ORLANDO ZAMPAR, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de mayo de 2008. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 15□35264□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. DE BRAZA JULIA MAGDALENA, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario de Febrero de 2008. Autos caratulados: "De BRAZA, JULIA M. s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 455/08. Rosario, 23 de mayo de 2008. Fdo: Dr. Marcelo R. Bergia, Juez, Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□35363□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante SILVIA VASTA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: VASTA SILVIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 284/08. Lo que se publica a su efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de mayo de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□35358□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, autos: DIAZ PROSPERO y SESIN MARIA JOSEFA, s/Declaratoria de Herederos, (Expte 935/07): a cargo Dr. Marcelo Costa (Juez), Dra. Paula Sansó (Secretaria): se ha dictado lo siguiente: se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don: DIAZ PROSPERO y SESIN MARIA JOSEFA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo los apercibimientos de ley lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central (Expte, N° 935/07). Rosario, 30 de mayo de 2008. Fdo: Dr. Marcelo Costa (Juez) Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□35310□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña SARA MARIA CANAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "CANAL SARA M., GOMEZ SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos" Expediente 666/08. Rosario, 21 de Mayo de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□35326□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial de la Décimo Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don FRANCISCO GRANATA y doña MARIA LUISA NIEVAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales dentro de los autos "GRANATA FRANCISCO y NIEVAS MARIA LUISA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 273/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□35313□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza por el término de diez días a los acreedores, herederos y legatarios de don EMILIO AGUSTIN SCHOELLER, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SCHOELLER EMILIO AGUSTIN s/Declaratoria de Herederos Juicio Sucesorio" (Exp. 424/08). Rosario, 27 de mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□35298□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NORA MABEL RUSCONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□35348□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don ANTONIO RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de diciembre de 2007. María Belén

Baclini, secretaria.

\$ 15□35339□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña MERCEDES MIRANDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 30 de mayo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□35344□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SEBASTIAN GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "CANAL SARA M. GOMEZ SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos", expediente 666/08. Rosario, 21 de Mayo de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□35325□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS ARMANDO CANAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "CANAL LUIS ARMANDO s/Declaratoria de Herederos", expte 364/08. Rosario, 21 de mayo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□35321□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "ELLENA ROSA DORA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 199/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: ROSA DORA ELLENA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□35384□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "MIRALLES JOSE, MERINO TERESA s/Sucesión" Expte. N° 278/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: JOSE MIRALLES y doña: TERESA MERINO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□35385□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELIA EDITH COMETTO, por diez días. para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de mayo de 2008. María Fabiana Genesio, Secretaria, secretaria.

\$ 15□35229□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ARMANDA BASILIA ROMERO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 275/08. Rosario, 30 de Mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□35234□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CESAR AUGUSTO ALVARADO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 337/08. Rosario, 29 de Mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□35243□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RICARDO EMILIO GOLJA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 365/08. Rosario, 29 de Mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□35237□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAFAEL FERREIRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 443/08. Rosario, 30 de Mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□35236□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NATIVIDAD JULIA LOPEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 498/08. Rosario, 30 de Mayo de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□35233□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EVARISTO RICARDO GIL, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 499/08. Rosario, 29 de Mayo de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□35240□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLARA RUFINA VALENZUELA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□35223□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA MUNARRIZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□35225□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DINOLFO SALVADOR ANTONIO, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "DINOLFO SALVADOR ANTONIO s/Declaratoria de Herederos" Expte. 607/08. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de mayo de 2008. Ricardo J.

Lavaca, secretario.

\$ 15□35289□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Daniel Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña FORTUNATA ROSA BUONCORAGGIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de mayo de 2008. Alfredo Raúl Farías, secretario.

\$ 15□35220□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE ALBERTO TALLARICO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "TALLARICO JOSE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos" expte 663/08. Rosario, 21 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□35324□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA CRISTINA GONZALEZ SILVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de mayo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□35221□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GLADYS SANTESTEVAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de mayo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□35222□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MERCEDES ALBINA DOPICO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de mayo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□35224□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don MANUEL BLAZQUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de mayo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□35226□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña HEBE GARCIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de mayo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□35228□Jun. 5 Jun. 19

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat - Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en autos caratulados: "COMUNA DE VILLADA c/ROMA, TOMAS y/o PROPIETARIO s/Apremio", Expte. N° 335/08, se ha dictado: N° 493. Firmat, 09 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en el carácter invocado y en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio que expresa (Ley N° 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien descripto, suficiente a cubrir la suma de \$ 6.044,62 en concepto de capital, con más la suma de

\$ 2.417 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese mandamiento a tales fines como se solicita. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado y/o Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Laura M. Barco, secretaria. Sin cargo. Firmat, 26 de Mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

S/C[35270]Jun. 5 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en autos caratulados: "COMUNA DE VILLADA c/LEYES, FEDERICO y/o PROPIETARIO s/Apremio", Expte. N° 332/08, se ha dictado: N° 494. Firmat, 09 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en el carácter invocado y en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio que expresa (Ley 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien descrito, suficiente a cubrir la suma de \$ 3.144,52 en concepto de capital, con más la suma de \$ 1.257 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese mandamiento a tales fines como se solicita. A lo demás oportunamente.- Notifiquen auxiliares del Juzgado y/o Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Laura M. Barco, secretaria. Sin cargo.

S/C[35266]Jun. 5 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en autos caratulados "COMUNA DE VILLADA c/RIVERA, SANTIAGO y/o PROPIETARIO s/Apremio", Expte. N° 329/08, se ha dictado: N° 497. Firmat, 09 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en el carácter invocado y en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio que expresa (Ley 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien descrito, suficiente a cubrir la suma de \$ 14.919,29 en concepto de capital, con más la suma de \$ 5.967 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese mandamiento a tales fines como se solicita. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado y/o Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber.- Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Sin cargo. Firmat, 26 de Mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

S/C[35245]Jun. 5 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en autos caratulados: "COMUNA DE VILLADA c/CRUSEÑO, ANGEL y/o PROPIETARIO s/Apremio", Expte. N° 331/08, se ha dictado: N° 496. Firmat, 09 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal

constituido, por parte en el carácter invocado y en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio que expresa (Ley Nº 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Trábase embargo sobre el bien descrito, suficiente a cubrir la suma de \$ 9.824,98 en concepto de capital, con más la suma de \$ 3.929 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese mandamiento a tales fines como se solicita.- A lo demás oportunamente.- Notifiquen auxiliares del Juzgado y/o Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco, secretaria. Sin cargo. Firmat, 26 de Mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

S/C□35254□Jun. 5 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en autos caratulados: "COMUNA DE VILLADA c/ NAMUR, ALE y/o PROPIETARIO s/Apremio", Expte. Nº 330/08 se ha dictado: Nº 495. Firmat, 09 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en el carácter invocado y en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de apremio que expresa (Ley Nº 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien descrito, suficiente a cubrir la suma de \$ 23.449,37 en concepto de capital, con más la suma de \$ 9.379 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese mandamiento a tales fines como se solicita. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado y/o Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Dra. Laura M. Barco, secretaria. Sin cargo. Firmat, 26 de Mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

S/C□35251□Jun. 5 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en autos caratulados "COMUNA DE VILLADA c/SPESSOT, ISIDORO y/o propietario s/Apremio" Expte. Nº 333/08 se ha dictado: Nº 491. Firmat, 09 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en el carácter invocado y en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio que expresa (Ley 5.066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien descrito, suficiente a cubrir la suma de \$ 28.752,64 en concepto de capital, con más la suma de \$ 11.501 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese mandamiento a tales fines como se solicita. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado y/o Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Sin cargo. Firmat, 26 de mayo de 2008.

S/C□35259□Jun. 5 Jun. 9

Se hace saber a B. R. Vda. de Rodríguez y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el Lote "15" de la Mz. 427 (s/Catastro Municipal - Partida Nro. 7684) identificado en el Impuesto inmobiliario como Partida 170601368617/0008 s/dato de dominio, que dentro de los autos "ZANOTTI GUILLERMO c/B. R. Vda. de RODRIGUEZ s/Usucapión" (Expte. Nro. 112/08), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: "Firmat, 14/05/08. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 25/06/08 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. 488/07)". Firmat, 27 de mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□35371□Jun. 5 Jun. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados "Biroccesi Luis Ramón s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1021/07), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de don LUIS RAMON BIROCCESI, fallecido el 23 de Abril de 1991, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos hereditarios dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Firmat, 3 de abril de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□35374□Jun. 5 Jun. 19

En los autos caratulados "Riesco Cabezas Crisanto s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 138, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CRISANTO RIESCO CABEZAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 21 de mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□35327□Jun. 5 Jun. 19

En los autos caratulados "García de la Cruz, Gabriel Raúl s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 409/08 en trámite ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don GABRIEL RAUL GARCIA de la CRUZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, Mayo 22 de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□35279□Jun. 5 Jun. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Casilda, Dra. Babaya y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUJATO c/CARRIZO, TIRSO O. s/Apremio" Expte. N° 603/05 se ha resuelto notificar al Sr. Tirso Orlando Carrizo lo siguiente: "Tomo XI, Folio 243, N° 936. Casilda, 17 de Mayo de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora perciba íntegramente el capital reclamado con más el interés calculado conforme lo expuesto en el considerando precedente. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Difiérase la regulación de honorarios profesionales una vez que sea practicada la planilla pertinente de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 603/05). Fdo: Dra. Babaya, Juez. Dr. Vescovo, Secretario. Sin cargo. Casilda, 21 de mayo de 2008.

S/C□35267□Jun. 5 Jun. 9

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NOEMI JUANA MILAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 21 de mayo de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□35332□Jun. 5 Jun. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 1ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDA ELENA PENONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 27 de mayo de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18□35333□Jun. 5 Jun. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 1ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE DANIEL LURASCHI y de ROSALIA EDITH PINAT para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 27 de mayo de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18□35346□Jun. 5 Jun. 19

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA VALENTINA DEMARCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29 de mayo de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□35274□Jun. 5 Jun. 19

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados. "PECOM ENERGIA c/ASTRIMI S.A. s/ D. Ordinaria". Expte. 369/01 ha dispuesto notificar a Astrimi S.A. la siguiente resolución: N° 123. San Lorenzo 19 de febrero de 2008. y Vistos: y Considerando: Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda entablada por PECOM ENERGIA S.A y en consecuencia, condenar a ASTRIMI S.A, a pagar a la actora en el término de cinco días, la suma reclamada de \$ 31.179.79 (pesos treinta y un mil ciento setenta y nueve c/79 centavos) con más los intereses admitidos en los considerandos de la presente. 2) Imponer las costas a la demandada vencida (art. 251 CPCCSF) 3) Oportunamente se regularán honorarios. Insértese y hágase saber. Secretaría, 5 de marzo de 2008. Fdo: Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez, Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□35337□Jun. 5 Jun. 9

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/CARBONE DE GALLOSO, OLGA MARIA y/o s/Apremio" Expte. N° 355/06. Que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocado, Secretaria del Dr. Moscetta, se ha ordenado notificar a OLGA MARIA CARBONE de GALLOSO que se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo 23 de Abril de 2008. De la propuesta de martillero córrase traslado, notifíquese por cédula. Expte N° 355/06. Firmado: Dr. Moscetta. Otro Auto. T XXXVII F° 277 N° 1052 San Lorenzo, 23 de Abril de 2008. y Vistos: Los presentes actuados caratulados: " MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/CARBONE de GALLOSO

OLGA MARIA s/Apremio" Expte. N° 355/2006, y conforme lo solicitado, regulo los honorarios profesionales del Dr. Adalberto Di Santo, Monotributista, C.U.I.T 20-13587132-0, por la suma de \$ 280, con más la tasa activa promedio mensual sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde la fecha de la presente y hasta el efectivo pago.- Hágase saber a Caja Forense. Notifíquese por Cédula. Firmado: Dra. Bocardo, juez, Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C□35356□Jun. 5 Jun. 9

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/MAJSTROVIC KRESIMIR y Otra s/Apremio Fiscal". Expte N° 351/2006. Que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, se ha ordenado notificar a Kresimir Majstrovic que se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo 23 de Abril de 2008. Del pedido téngase presente. De la propuesta de martillero córrase traslado a la contraparte, notifíquese por cédula. A la regulación solicitada, por auto.- Expte. N° 351/06 - Firmado: Dr. Moscetta. Otro Auto: T XXXVII F° 278 N° 10523. San Lorenzo, 23 de Abril de 2008. y Vistos: Los presentes actuados caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/MAJSTROVIC KRESIMIR y/o s/Apremio" Expte. N° 351/2006, y conforme lo solicitado, regulo los honorarios profesionales del Dr. Adalberto Di Santo, Monotributista, C.U.I.T 20-13587132-0, por la suma de \$ 280, con más la tasa activa promedio mensual sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde la fecha de la presente y hasta el efectivo pago.- Hágase saber a Caja Forense. Notifíquese por Cédula.- Firmado: Dra. Bocardo, juez, Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/c□35353□Jun. 5 Jun. 9

El Sr. Juez titular del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli ha dispuesto dentro de los autos "MUGRACCI GRACIELA N. s/Concurso Preventivo s/Quiebra" Expte. 1298/98, la notificación por edictos de la presentación del informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según art. 218 y 228 de la ley 24.522. Dos días sin cargo. Secretaría, 3 de abril de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

S/C□35352□Jun. 5 Jun. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don JOSE EDUARDO ALMEYDA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. San Lorenzo, 24 de mayo de 2008. Graciela Raquel Fournier, secretaria.

\$ 15□35341□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2ª. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR OSVALDO BUSTOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□35328□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDGARDO RAUL BLOTTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□35330□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don IRMA ELENA GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□35331□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALDO ROBERTO GOGGIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□35335□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ARMELINDA ELENA FARIAS y de don FELIPE GERONIMO CLAUSEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□35351□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña VALENTINA

JOSEFA FREGNI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□35343□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN RENATO FAVOT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□35338□Jun. 5 Jun. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ESTHER OSLER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Mayo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□35334□Jun. 5 Jun. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Tizzi Mercedes L. s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 425/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MERCEDES LUJAN TIZZI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Mayo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□35390□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Romiti Gino s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 420/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de GINO ROMITI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Mayo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□35389□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Martínez Jesús s/Sucesión"; Expte. N° 463/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JESUS MARTINEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Mayo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□35388□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Amato Adela s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 359/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ADELA AMATO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Mayo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□35382□Jun. 5 Jun. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Murialdo Nélide s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 440/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de NELIDA MURIALDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Mayo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□35380□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO VICTOR RUSCONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 8 de Mayo de 2008. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□35350□Jun. 5 Jun. 19

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados: "AIME, CARLOS BRUNO y ROSSI, NORA LILIANA s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1391/2007, hace saber que por Resolución N° 2564 de fecha 28 de Diciembre de 2007, se ha resuelto lo siguiente: 1) Declarar la apertura del proceso concursal de los Sres. Carlos Bruno Aime, D.N.I. N° 12.907.717, argentino, nacido el 28 de Setiembre de 1957, hijo de Bruno Aime y Alicia Leonor Segurado, casado en primeras nupcias con Nora Liliana Rossi, comerciante y Nora Liliana Rossi, D.N.I. N° 13.498.901, argentina, nacida el 31 de Octubre de 1960, hija de Carlos Luis Rossi y Esther Juana Colotto, casada en primeras nupcias con Carlos Bruno Aime, comerciante, ambos con domicilio en la calle Francia N° 2044 de la ciudad de Venado Tuerto.- II) Designar audiencia para sorteo de Síndico el día 22 de Febrero de 2008 a las 10 hs., por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, oficiándose a la misma, previa notificación del Consejo de Ciencias Económicas. III) Publíquense edictos en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la Ley N° 24.522, designándose el BOLETIN OFICIAL y diario El Informe de la ciudad de Venado Tuerto. Difiérase la misma al igual que la fijación de las restantes fechas (art. 14 pto. 3 y 9) y determinación de gastos de correspondencia, hasta la aceptación del cargo por parte del Síndico que resulte desinsaculado. IV) Oficiése a los fines de la anotación de la presente al Registro de Procesos Concursales, requiérase informe sobre la existencia de concursos anteriores. V) Decretase la Inhibición General de los Concursados librándose oficios pertinentes los Registros respectivos, VI) A los fines establecidos por el art. 288 de la L.C. califíquese al presente de pequeño concurso. VII) Efectuar las notificación necesarias a los fines del fiel cumplimiento del Art. 14 de la Ley 24.522. Notificar a la D.G.I. y a la A.P.I.- VIII) Oficiése al Nvo. Banco de Santa Fe S.A. a los fines de que se abstenga de pagar los cheques girados contra la Cuenta Corriente N° 0022 009 10644/08 de titularidad de Nora Liliana Rossi, oficiándose como se solicita y autorizando a las personas mencionadas a intervenir en su diligenciamiento. IX) Suspéndanse los trámites de todos los Juicios de Contenido Patrimonial (art. 21 L.C.Q.) y para la radicación de los mismos: oficiándose a los respectivos Juzgados para que se remitan a éste Juzgado atento el fuero de atracción ejercido por la acción universal. X) Confecciónese las copias de legajos de Ley (Art. 279 L.C.Q.).- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez, Secretaría Dra. Analía Irrazábal. Melincué, 24 de Abril de 2008. Atento el sorteo realizado ante la Excma. Cámara de Apelación de Venado Tuerto, según oficio N° 22 de fecha 11/04/08, désignase en el carácter de Síndico al C.P.N. Alberto Boz1covich, con domicilio legal en calle San Martín N° 556 de Melincué, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia en el término de cinco días, con los apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal - N° - Melincué, 22 de Mayo de 2008.- Y Vistos:... Resuelvo: 1) Designar nuevas fechas hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 29 de Julio de 2008, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 15 de Septiembre de 2008.- para que la Sindicatura presente el Informe General el día 14 de noviembre de 2008 y el día 03 de Febrero de 2009 para la Audiencia Informativa. 2) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario El Informe por el término, y bajo los apercibimiento de ley. Federico Longobardi, Juez; Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal.- N° 1036 - Melincué, 27 de Mayo de 2008.- Y Vistos:... Y Considerando: Que por un error involuntario en el Auto N° 2564 de fecha 28 de diciembre de 2007 (fs. 45) se omitió determinar los gastos para atender a la correspondencia, por lo que deberá ampliarse la mencionada la Resolución consignándose dicho importe. Por tanto y Art. 248 del C.P.C.C. y Art. 14 inc. 8 Ley N° 24.522; Resuelvo: Ampliar el Auto N° 2564 de fecha 28 de diciembre de 2007 en el sentido de intimar al deudor para que deposite judicialmente dentro de los tres días de notificada la presente resolución

la suma de pesos trescientos (\$ 300.-) que se estiman para gastos de correspondencia. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal. Melincué 28 de Mayo de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 66□35300□Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELLY BEATRIZ CABRERA y JORGE FELIPE BERCOVICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley.- Autos: CABRERA NELLY BEATRIZ y BERCOVICH JORGE FELIPE s/Sucesión - Expte. 64/2008. Melincué, 12 de marzo de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□35340□Jun. 5 Jun. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO VEGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Expte: 1363/07. Melincué, 25 de marzo de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□35345□Jun. 5 Jun. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/CARRIZO, VICTOR ALEJANDRO s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 1335/2007), se ha dispuesto hacer saber al señor CARRIZO, VICTOR ALEJANDRO, D.N.I. 30.245.536, lo siguiente: "Venado Tuerto, 26 de Marzo de 2007. Agréguese constancias que se acompañan. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 inc. 10 del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, según constancias que se acompañan, téngase por auténtica la firma inserta en el documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos.- Venado Tuerto, 8 de mayo de 2008. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20□35379□Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria, en autos: VARELA, NORBERTO ARGENTINO s/Juicio Sucesorio (Expte. 588 Año 2008); se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante NORBERTO ARGENTINO VARELA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 26 de mayo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□35315□Jun. 5 Jun. 19
